

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20050714171552001/economia-consejo-de-enfermeria-denunciara-a-c-dermoestetica-por-usar-modelos-vestidas-de-enfermeras-en-salida-a-bolsa>

Consejo de Enfermería denunciará a C.Dermoestética por usar modelos vestidas de enfermeras en salida a bolsa.

14 de Julio de 2005, 17:15|

El Consejo General de Enfermería de España, en su calidad de máximo órgano de representación de los más de 220.000 enfermeras y enfermeros que trabajan en España, anunció hoy que tomará de forma inmediata "todas las acciones legales, mediáticas y de cualquier otro tipo" para subsanar la "ofensa gratuita" a la profesión por parte de Corporación Dermoestética, al vestir a 50 modelos de enfermeras en la presentación ayer de su salida a Bolsa.

En un comunicado, denuncian "la indignación de toda la profesión" por que el presidente de la compañía, José María Suescun, leyera su discurso de estreno bursátil rodeado de cincuenta modelos "vestidas con una indumentaria que emulaba a la de las enfermeras".

Para el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, "no tiene explicación alguna que para vender la imagen de una entidad sea necesario ofender a una profesión, mucho menos cuando se trata de un colectivo que con su trabajo diario está haciendo posible el normal funcionamiento de todos los centros sanitarios del país, y entre ellos los de la Corporación Dermoestética".

"No nos cabe en la cabeza cómo es posible que esta empresa supuestamente de carácter sanitario --insiste--, haya caído tan bajo como para atentar contra la dignidad y el honor de una profesión sin cuya participación la propia entidad no tendría razón de ser y carecería de la más mínima calidad asistencial". González Jurado considera que se ha denostado "no sólo la imagen de una profesión universitaria que, en buena parte, ha contribuido a los 'éxitos' de la citada compañía, sino la dignidad de la mujer por cuya defensa viene luchando como verdadero paladín el Consejo General de Enfermería", y recordó que el 85% de los 220.000 profesionales de enfermería que trabajan hoy en toda España son mujeres.

"No podemos explicarnos que sea, además, una entidad de carácter sanitario quien haga uso de estas imágenes para 'vender' su producto --explica González Jurado--, ofendiendo precisamente a las profesionales de enfermería cuya labor consiste en cuidar a aquellos que, curiosamente, hacen prosperar la entidad en su condición de pacientes".

"Son éstos, agregó, más aún que las propias enfermeras, quienes han de sentirse ofendidos y recelosos ante una institución que utiliza la imagen de sus propios profesionales intentando reducirlos a la sola expresión de 'señoritas muy monas'. Ni para la mujer ni para las enfermeras es este el mensaje que en nuestros días se espera de una empresa seria y, menos aún, sanitaria".

Por ello, anuncia que el Consejo General de Enfermería va a emprender de forma inmediata todas las acciones legales, mediáticas y de cualquier otro tipo que sean necesarias "para exigir una manifestación pública de Corporación Dermoestética como rectificación de lo que considera una ofensa gratuita e injustificable a la profesión enfermera y a la mujer".

Entre dichas acciones se incluye la puesta en marcha de un despliegue a través los principales medios de comunicación nacionales y regionales, así como de las 52 revistas provinciales, las 17 autonómicas y la revista nacional de la Organización Colegial de Enfermería, "para poner en evidencia la falta de rigor de dicha empresa en este sentido y las dudas que este hecho generan para el futuro de la entidad".

Asimismo, tienen previsto que las enfermeras españolas informen a los pacientes en sus centros de trabajo _hospitales y centros de salud_ "de la falta de rigor de dicha empresa, incitando a los usuarios a que antes

de asistir a cualquier consulta en Corporación Dermoestética, soliciten orientación en el colegio de enfermería de su provincia".

"Puedo adelantar que a partir de mañana mismo las enfermeras y enfermeros de toda España advertirán sobre una entidad que atenta y manipula la imagen de los profesionales que se están dejando la piel diariamente en cuidar de su salud y de la de sus familias", aseguró.

El presidente del Consejo General de Enfermería quiso recordar que las enfermeras españolas son 'profesionales facultativos', con formación universitaria y cuya función primordial es dirigir, evaluar e impartir cuidados de salud a los ciudadanos.

"Ese es, precisamente, el perfil del que debe disponer cualquier institución sanitaria y resulta muy lamentable que para generar confianza en sus futuros accionistas la empresa recurra a exhibir cincuenta mujeres 'modelos' que nada tienen que ver con la calidad asistencial ni la seguridad clínica de sus pacientes", concluyó.